

Santiago, 13 de abril de 2017.

Señor (a)
Accionista
AFP Capital S.A.
Presente

Comunico a usted, que el directorio de A.F.P. Capital S.A. reunido con fecha 22 de marzo de 2017, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2016.
2. Informes de los Auditores Externos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2017.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2016.
6. Elección de Directorio
7. Remuneraciones del Directorio.
8. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
9. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
10. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 10.00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo 4820, piso 21 Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a las 9:00 horas, en el lugar de su celebración. Los poderes se recibirán en las oficinas ubicadas en Apoquindo 4820, piso 19, Las Condes, Santiago.

Los documentos que sirven de fundamento a las materias que serán sometidas a votación en la presente Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web www.afpcapital.cl.

Saluda atentamente a usted,

Eduardo Vildósola Cincinnati
Gerente General

Incl.: Carta Poder

NOTA: Para la validez de este poder es necesario que el lugar y fecha de su otorgamiento y el nombre del mandatario sean escritos de puño y letra por el mismo accionista. Si se omitiere la designación del mandatario, el poder valdrá, pero solamente se tomará en consideración para la formación del quórum de asistencia. El mandatario podrá ser o no accionista.

CARTA PODER

.....
Lugar de Otorgamiento

.....
Fecha

Señor
Presidente
A.F.P. Capital S.A.
Presente

Estimado:

Con esta fecha, por la presente autorizo a don con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de A.F.P. Capital S.A. citada para el día 28 de abril de 2017, a las 10.00 horas, o en la que se celebre en su reemplazo si no pudiere efectuarse por defectos en su convocatoria.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas, al quinto día anterior a la fecha en que deba celebrarse la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta a las 9:00 horas y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta en fecha posterior a la que se indica.

Nombre o Razón Social:

Firma:

RUT: